

Villavicencio (Meta), junio de 2023.

Doctor
JORGE ANDRES BAQUERO VNAEGAS
Director Ejecutivo Asosupro
E. S. M.

REF: PROPUESTA ECONÓMICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE LEJANÍAS (META) PARA PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA EN EL MARCO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.

Respetado Doctor, cordial saludo.

Agradezco la confianza que me ha otorgado al solicitar mis servicios, y en atención a ello muy cordialmente me permito presentarle una propuesta económica de prestación de servicios de asesoría técnica y acompañamiento al Municipio de Lejanías (Meta) para para la elaboración del inventario de bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipos y vehículos de propiedad del Municipio de Lejanías (Meta).

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

I. OBJETO.

La prestación de servicios de asesoría técnica y jurídica y acompañamiento al Municipio de Lejanías (Meta) para para la elaboración del inventario del inventario de bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipos y vehículos de propiedad del Municipio de Lejanías (Meta).

II. ACTIVIDADES

Para desarrollar el objeto del contrato, se pretende llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Crear de la base de datos con la información básica que debe contener cada expediente de cada bien inmueble de uso público y fiscal urbano de propiedad del Municipio de Lejanías, organizando la información existente y que entrega la entidad territorial.
2. Levantar la información catastral y cartográfica para cada bien inmueble de uso público y fiscal urbano de propiedad del Municipio de Lejanías.

3. Entregar el inventario de bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y vehículos de propiedad del municipio de Lejanías Meta.
4. Registro Fotográfico correspondiente a cada uno de los elementos del inventario
5. Entregar un informe consolidado que dé cuenta de las labores realizadas.

III. EQUIPO DE TRABAJO

Para lograr el eficiente y efectivo desarrollo de los trabajos a realizar, se dispondrá la ocupación durante la ejecución contractual a través de un contrato de prestación de servicios a cargo exclusivo del contratista y con independencia de la administración Municipal de los siguientes profesionales:

- Dos (2) Ingenieros Catastrales y Geodesta
Ingeniero catastral especializado con experiencia de cinco (5) años en levantamiento de información catastral, planeación urbana y rural y afines.
- Un (1) Auxiliar de soporte
Auxiliar administrativo, con conocimientos y experiencia en inventarios prediales y bases alfanuméricas.

IV. TIEMPO DE EJECUCIÓN

La ejecución de los trabajos y entrega de resultados contenidos en la presente propuesta tendrá un plazo de ejecución de tres (3) meses, de conformidad al cronograma de actividades que se adjunta y hace parte integrante de la presente propuesta.

V. RESULTADOS E INFORMES

Se entregarán al término del desarrollo de las actividades y de conformidad con el cronograma de actividades, los siguientes resultados e informes:

INFORMES:

- ✓ Un (1) informe general al término del primer (1er) mes que dé cuenta de los avances obtenidos durante el periodo correspondiente.
- ✓ Un (1) informe general al término del segundo (2do) mes que dé cuenta de los avances obtenidos durante el periodo correspondiente
- ✓ informe general al término del tercer (3er) mes que dé cuenta de los avances obtenidos durante el periodo correspondiente
- ✓ Un (1) informe final consolidado que dé cuenta de las labores realizadas

RESULTADOS:

1. Una (1) base de datos con la información básica que debe contener cada expediente de cada bien inmueble de uso público y fiscal urbano de propiedad del Municipio de Lejanías
2. Una ficha catastral por cada inmueble de uso público y fiscal urbano de propiedad del Municipio de Lejanías
3. Un (1) Inventario en formato digital con registro fotográfico de los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y vehículos del Municipio de Lejanías

VI. PROPUESTA ECONOMICA

La presente propuesta tiene un valor de **CINCUENTA MILLONES M.L.C. (\$50.000.000,00)** a razón de **UN UNICO PAGO** por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C. (\$50.000.000,00)** cada una, de acuerdo al cronograma de actividades adjunto, previa presentación de documentación: Informe de actividades del contratista mes a mes, Informe del supervisor, actas parciales, anexos, recibido a satisfacción por el supervisor, Cuenta de cobro y/o factura, Soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL del personal contratado.

VII. ESTIMACION PROPUESTA ECONOMICO DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

PROPUESTA FINANCIERA							
PROPONENTE: FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO							
SERVIICOS DE ASESORIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE LEJANIAS-META PARA LA ELABORACION DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA EN EL MARCO DE LA NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA NIIF							
PERSONAL PROFESIONAL							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Ingeniero Catastral y Geodesta	2	\$ 2.700.000	100	1,90	\$ 5.400.000	3	\$ 16.200.000
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							\$ 30.711.960

PERSONAL TÉCNICO							
PERSONAL TÉCNICO	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Auxiliar de campo y oficina	1	\$ 1.400.000	100	1,90	\$ 1.400.000	3	\$ 4.200.000

SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)	\$ 7.962.360
-------------------------------------	--------------

OTROS COSTOS DIRECTOS				
OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
TRANSPORTE A VEREDA	Día	15	\$ 575.000	\$ 8.625.000
PAPELERIA	Global	1	\$ 1.100.680	\$ 1.100.680
VIATICOS	Día	16	100.000	1.600.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)				\$ 11.325.680
RESUMEN GENERAL				
COSTO TOTAL (1+2+3)				\$ 50.000.000
IVA 19%				0
VALOR TOTAL ETAPA 1 INTERVENTORIA ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (A)				\$ 50.000.000

Cordialmente;

Francy L Chitiva Q
FRANCY L. ONOR CHITIVA QUINTERO
 Ingeniera Catastral y Geodesta



FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Chitiva		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Quintero		NOMBRES Francy Leonor	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 40399802			SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 20 MES 12 AÑO 1973			CALLE 4 E 24 59 CASA ALBORADA		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO META	
DEPTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO VILLAVICENCIO			TELÉFONO 6856337	EMAIL francychitiva@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA PLANEACION URBANA Y	07	2013	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA	11	1998	25222098744CND

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUJ BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X		X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO GUAINIA			MUNICIPIO INIRIDA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3144599548			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		07	Mes		09	Año		2021	Día		24	Mes		12	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN Edificio de la Gobernación Av. Fundadores Calle 16												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		22	Mes		10	Año		2020	Día		30	Mes		12	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONSERVACION CATASTRAL					DIRECCIÓN Edificio Naty												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL LINEA DEL LLANO 115 KV ICICO SAS CONSTRUSAN SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 9260072			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		11	Mes		03	Año		2020	Día		27	Mes		04	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION PREDIAL					DIRECCIÓN CARRERA 58 N 137 A 10												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		18	Mes		07	Año		2019	Día		17	Mes		12	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 33 A 37 14												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CONCORDIA META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3204759489			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		10	Año		2019	Día		23	Mes		11	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 3 N 02 39												

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
			Día	05	Mes	06	Año		2017		Día	22	Mes	12	Año		2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 33 A 37 - 14										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE URIBE - META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 3143664549			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
			Día	25	Mes	07	Año		2017		Día	11	Mes	11	Año		2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 6 N 5 - 18										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD ARQ. EDILBERTO CONTRERAS- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 3132428481			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
			Día	12	Mes	05	Año		2017		Día	11	Mes	09	Año		2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AVALUOS					DIRECCIÓN CALLE 4 35 167										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD ARQ. EDILBERTO CONTRERAS- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 3132428481			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
			Día	01	Mes	11	Año		2016		Día	31	Mes	12	Año		2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AVALUOS					DIRECCIÓN CALLE 4 35 167										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VISTA HERMOSA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 6518636			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
			Día	06	Mes	01	Año		2016		Día	01	Mes	11	Año		2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 9 CRA 13 ESQUINA										

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INTERDISEÑOS 4G-2				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6349407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		13	Mes		11	Año		2018	Día		10	Mes		09	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL EN GESTION PREDIAL			DEPENDENCIA INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN CARRERA 19 N 82 33												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE URIBE - META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		08	Año		2018	Día		24	Mes		12	Año		2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 6 N 5 18												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		18	Mes		10	Año		2018	Día		21	Mes		12	Año		2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 33 A 37 14												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		25	Mes		01	Año		2018	Día		24	Mes		07	Año		2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 33 A 37 14												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ARQ. EDILBERTO CONTRERAS- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3132428481			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		10	Mes		09	Año		2017	Día		23	Mes		12	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AVALUOS					DIRECCIÓN CALLE 4 15 167												

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		13	Mes		04	Año		2015	Día		31	Mes		12	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 63 A 37 14												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIA SIGLO XXI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3134396125			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		20	Mes		12	Año		2014	Día		17	Mes		10	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERR					DIRECCIÓN CARRERA 84 N 52 A 64												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ARQ. EDILBERTO CONTRERAS- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3132428481			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		05	Año		2014	Día		30	Mes		12	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AVALUOS					DIRECCIÓN CARRERA 24 N 37 D 61												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL TARRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 5113155			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		13	Mes		08	Año		2014	Día		13	Mes		12	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 4 N 6 45												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ARQ. EDILBERTO CONTRERAS- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3132428481			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		07	Año		2014	Día		30	Mes		10	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AVALUOS					DIRECCIÓN CALLE 24 N 37 D 63												

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ACC ASOCIACION COLOMBIANA DE CONSULTORES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3203207154			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		14	Mes		11	Año		2013	Día		26	Mes		02	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERR					DIRECCIÓN CARRERA 4 N 127 A 19												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD EDILBERTO CONTRERAS VARGAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		10	Año		2013	Día		30	Mes		12	Año		2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		14	Mes		05	Año		2013	Día		13	Mes		08	Año		2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		15	Mes		02	Año		2012	Día		14	Mes		12	Año		2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		01	Año		2011	Día		30	Mes		12	Año		2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64												

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	11	Mes	01	Año		2011	Día	26	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 piso 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	23	Mes	01	Año		2011	Día	22	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	01	Año		2010	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	17	Mes	02	Año		2009	Día	26	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715823			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	23	Mes	07	Año		2008	Día	22	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 P 6							

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LUIS GONZALO AGUDELO HERNANDEZ				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	01	Año	2007	Día	31	Mes	05	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA MEDIO AMBIENTE					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6672913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	08	Año	2006	Día	18	Mes	12	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONSERVACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 33 A 37 ? 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSERVACION INTERNACIONAL COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3452852			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2006	Día	31	Mes	10	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 piso 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	12	Año	2005	Día	31	Mes	12	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 33 A 37 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6672913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	09	Año	2005	Día	08	Mes	11	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FORMACION Y ACTUALIZACION CATA					DIRECCIÓN CALLE 33 A 37 ? 14						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6672913		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	04	Mes	01	Año	2005	Día	17	Mes	08	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA FORMACION Y ACTUALIZACION CATA				DIRECCIÓN CALLE 33 A 37 ? 14							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6672913		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	04	Mes	08	Año	2003	Día	31	Mes	12	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA FORMACION Y ACTUALIZACION CATA				DIRECCIÓN CALLE 33 A 37 14							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD OSCAR RAMIREZ MORA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6625480		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	15	Mes	01	Año	2001	Día	16	Mes	01	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL		DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64 piso 6							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	10	Mes	12	Año	2001	Día	31	Mes	12	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE AGRICULTURA				DIRECCIÓN CARRERA 33 N 38 45							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715802		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	08	Año	2000	Día	23	Mes	08	Año	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 40 N 33 64							

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	09	Mes:	12	Año:	2016	Día:	22	Mes:	01	Año:	2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	17	Mes:	02	Año:	2014	Día:	28	Mes:	11	Año:	2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA				PÚBLICA		PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	28	Mes:	01	Año:	2013	Día:	15	Mes:	05	Año:	2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS				PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	08	Mes:	01	Año:	2007	Día:	30	Mes:	11	Año:	2007
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:	02	Mes:	02	Año:	2004	Día:	25	Mes:	04	Año:	2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	24	11

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Francy L. Chitiva Q.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

21-JUNIO-2023

Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SERA e ICBF	
Identificación	dir	CHITIVA QUINTERO FRANCOY LEONOR		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 24-59 ALBORADA		VILLAVICENCIO-META		6856337		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor	
2023-06	2090892797	1	Planilla	2023/07/05	2023/05/19	2023/05/19	BANCO DAVIVIENDA	0			\$482,900

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$249,700	\$0	\$0	\$249,700			
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$249,700	\$0	\$0	\$249,700			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$38,100	\$0	\$0	\$38,100			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$38,100	\$0	\$0	\$38,100			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$195,100	\$0	\$0	\$195,100			
SAMITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$195,100	\$0	\$0	\$195,100			
TOTAL				1	\$482,900	\$0	\$0	\$482,900			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



IDENTIFICACION DE 20070987443ND
INGENIERO CATASTRAL
Y GEODESTA
DE FECHA 09/06/2003
CHITIVA OLINTERO
FRANCY LEONOR
C.C. 40399807
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Francisco José de Caldas
PRESIDENTE DEL CONSEJO



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBSECRETARIA DESARROLLO HUMANO

La Alcaldía de Villavicencio, por medio de la Subsecretaria de Desarrollo Humano, **BLANCA LILY REINOSA CASTRILLON**, identificada con cédula de ciudadanía número 21.230.809 de Villavicencio.

HACE CONSTAR

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802 expedida en Villavicencio, presto sus servicios a la Alcaldía de Villavicencio, desde el 1 al 23 de Agosto de 2000, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, Nivel Profesional, Código 370, Grado 09, con funciones en la Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior se expide a solicitud de la interesada a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2000.


BLANCA LILY REINOSA CASTRILLON

Sandra P.

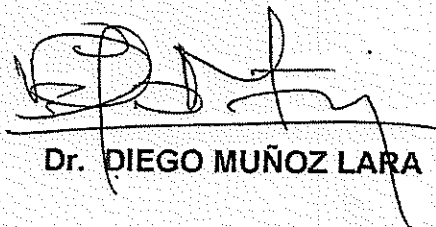


*Secretaría de Agricultura,
Ganadería
y Desarrollo Rural*

EL DIRECTOR DE APOYO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVIDAD

CERTIFICA

Que la Ingeniera FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio laboró en esta dependencia como Profesional Universitario del 10 al 31 de Diciembre del 2001, durante las vacaciones del señor PABLO ELI TORRES CASTELLANOS.



Dr. DIEGO MUÑOZ LARA

Carrera 33 N° 38-35 Piso 5
Tel.: 6715962/63 PBX: 6718080
Villavicencio – Meta

Soluciones Con La Gente Buena

OSCAR RAMÍREZ MORA
ARQUITECTO
AVALUADOR

CERTIFICO

Que la ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO** identificada con C.C. No. 40.399.802 de Villavicencio, MP. No. 25222098744CND, ejerció en mi empresa las labores de Asesor y Avaluador de bienes raíces rurales y urbanos durante el año 2001 y 2002 (24 meses), en la ciudad de Villavicencio, por medio de contratos de trabajo que se cumplieron a cabalidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Octubre de 2004.

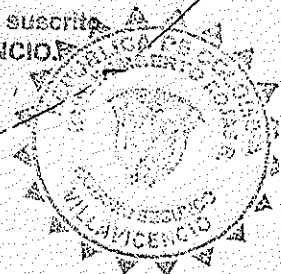
Atentamente,

12 OCT 2004

Arq. **OSCAR RAMÍREZ MORA**
C.C. No. 19.395.793 de Bogotá
MP. No. 2570018480 Cund.

Cel 3112576229

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA DEL
EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE
VILLAVICENCIO hace constar
que en la fecha, compareció (señal) Oscar
Ramirez Mora
Identificado con C.C. No. 19395.793
y se le leyó (señal) (señal) (señal) las
firmas (señal) (señal) en el presente documento
y que el contenido del mismo documento es cierto
y verdadero. En constancia firmaron el suscrito
notario ART 69 de SGO D. TULO VILLAVICENCIO.





INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL

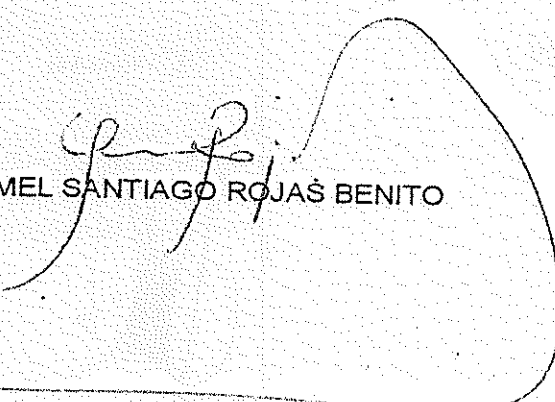
CERTIFICA

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, laborò en esta Territorial, vinculada mediante contrato de prestación de servicio, realizando labores de Reconocedora Predial en el Área de Conservación, así:

Municipio	Orden de Servicio	Vigencia
Villavicencio	14608500	08-08-06 al 18-12-06

Se deja constancia que la orden de servicio, no genera vinculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los 23 días del mes de abril de 2007.


OSMEL SANTIAGO ROJAS BENITO

/lem



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL META (E)

CERTIFICA

Que **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802, laboró en esta entidad, vinculada mediante contrato de prestación de servicios, realizando labores de Dibujo en la Territorial Meta.

Orden de Servicio

Período

14062000

04-01-2005 a 17-08-2005

Se deja constancia que la orden de servicio, no genera vinculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2005.



EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

/lem

VILLAVICENCIO
Carrera 33A No. 37-14 Conmutador 6622913
Fax 6624240 E-mail: Villavicen@igac.gov.co





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL META (E)

CERTIFICA

Que FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802, laboró en esta entidad, vinculada mediante contrato de prestación de servicios, realizando labores de Reconocedor Predial en el proyecto de actualización catastral del Municipio de Acacías - Meta.

Orden de Servicio.	Período
61403700	13-09-2005 a 08-11-2005

Se deja constancia que la orden de servicio, no genera vínculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de 2005.

EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

/lem



1935 - 2005



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL META (E)

HACE CONSTAR

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, prestó sus servicios de Reconocedora Predial en la Actualización Catastral urbana del Municipio de Guamal, según contrato Interadministrativo No. 61401400-2005, firmado entre el IGAC y El Municipio, en el mes de diciembre del presente año,

Villavicencio, 26 de diciembre de 2005

EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

VILLAVICENCIO
Carrera 33A No. 37-14 Conmutador 6622913
Fax 6624240 E-mail: Villavicen@igac.gov.co





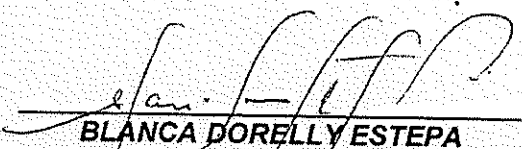
**LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA Y DE
RECURSOS HUMANOS**

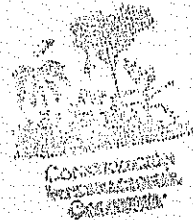
CERTIFICA

Que la Ingeniera Catastral Francy Leonor Chitiva Quintero identificada con la cédula de ciudadanía No 40.399.802 de Villavicencio presto servicios profesionales a Conservation International Foundation dentro del marco del Convenio No. 021/06 suscrito entre la Fiduciaria Unión, Cormacarena y Conservación Internacional - Colombia en el periodo comprendido entre el mes de junio de 2006 hasta el mes de octubre de 2006.

Ejecutó la actualización de los mapas catastrales de las Reservas Forestales Protectoras "Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque", "Cerro Vanguardia" y "Caño Vanguardia y quebrada Vanguardiuno", a partir de la información previamente existente en el proyecto y los análisis prediales y de tenencia de la tierra en las respectivas reservas.

Expedida en Bogotá, D.C., por solicitud de la interesada el 18 de diciembre de 2006


BLANCA DORELLY ESTEPA
GERENTE ADMINISTRATIVA y DE RECURSOS HUMANOS
Conservación Internacional Colombia
NIT:830.041.970-6



CONSERVACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA
Carrera 13 No. 71 - 41 Bogotá, Colombia.
Teléfonos: (571) 3452852, 3452854, 3452863, 3146371
E-mail: cicolombia@cable.net.co



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL

CERTIFICA

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, laboró en esta Territorial, vinculada mediante contrato de prestación de servicio, realizando labores de Reconocedora Predial en el Área de Conservación, así:

Municipio	Orden de Servicio	Vigencia
Villavicencio	14608500	08-08-06 al 18-12-06

Se deja constancia que la orden de servicio, no genera vinculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los 23 días del mes de abril de 2007.


OSMEL SANTIAGO ROJÁS BENITO

RAM



**INSTITUTO
SYSPRO**

Formando talento humano con futuro

El Suscrito Director Administrativo del Instituto de Capacitación Técnica SYSPRO, Educación no Formal, con Resoluciones de Aprobación Nos. 1355 del 25 de Octubre de 1995, 0340, 0163 y 1067 expedidas por la Secretaría de Educación del Meta y de Villavicencio.

HACE CONSTAR

Que FRANCY LEONOR CHTITIVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 expedida en Villavicencio, presta sus servicios profesionales con un contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como cátedrática en el área de Manejo de herramientas CAD "Autocad" desde febrero del año 2004 hasta la fecha, presentando un excelente desempeño.

Se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2005.

GUILLERMO MORENO GUTIERREZ
Director Administrativo

Sede principal
Calle 34 No. 34-429 Surzal
6679228 - 6733146

WWW.SYSPRO.BM.COM
syspro@etell.net.co

Sede Tecnológica
Calle 37 No. 30-31 Centro
6624631 - 6719716

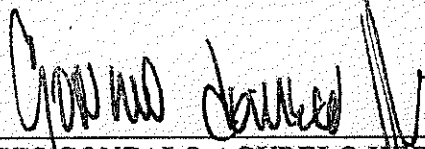
LUIS GONZALO AGUDELO HERNANDEZ

CERTIFICA

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, MP. No. 25222098744CND, presto sus servicios profesionales dentro del marco de la investigación del Estudio de Impacto Ambiental del Parque Ecológico Reciclante – Bioagrícola, actualizando la información catastral de la zona (alfanumérica y cartográfica), de Enero a Mayo de 2007.


Expedida en Villavicencio, por solicitud de la interesada el 13 de Marzo de 2008.

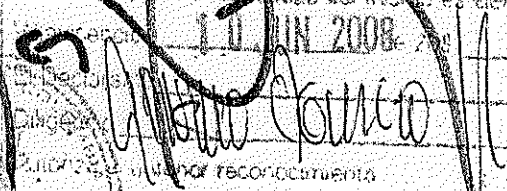
Atentamente,



LUIS GONZALO AGUDELO HERNANDEZ
C.C. No. 17328508 de HAB

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Titular del Circuito de Villavicencio,
compareció Luis Gonzalo Agudelo Hernandez
C.C. No. 17328508 de HAB declaró
que el contenido que aparece en el presente documento
es la verdad y que ha leído el contenido del mismo y es cierto
y verdadero.
Firma: Luis Gonzalo Agudelo Hernandez
Diligencia: Luis Gonzalo Agudelo Hernandez
NOTARIO TITULAR









UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

40.60.000.0112
Villavicencio, febrero 12 de 2009

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES

HACE CONSTAR:


Que revisada la historia laboral de la profesora, **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, se encontró lo siguiente:

Que se vinculó con la Universidad de los Llanos, docente catedrático, adscrito a la Facultad de Ciencias Básica e Ingeniería, en los siguientes periodos:

Contrato de prestación de servicios de hora cátedra OAD No. 172/07- I- Periodo Académico de 2007, durante 136 horas, en la asignatura de: Geografía y Medio Ambiente.

Contrato de prestación de servicios de hora cátedra OAD No.- 312/07- II- Periodo Académico de 2007, durante 136 horas, en las asignatura de Geografía y Medio Ambiente.

La presente constancia se expide a solicitud de la Interesada,


MARTHA CRISTINA FORERO UZAHETA

MCFU/sph07



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO


DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



CERTIFICA:

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, laboró en esta entidad mediante orden de prestación de servicios No. 350 de 2008, realizando la implementación del Sistema de Información Geográfica de la Estratificación Municipal de Villavicencio, y labores de Asesoría de Interventoría en el marco del Convenio Interinstitucional Igac - Alcaldía Municipal en la actualización rural y centro poblados del municipio de Villavicencio. Dichas labores las realizó del 23 de Julio al 22 de Diciembre de 2008

Dada a los 17 días del mes de Marzo de 2009 a solicitud de la interesada.


ING. FREDY ARMANDO MAYORGA RODRIGUEZ
Interventor de la Orden de Prestación de Servicios.



Alcaldía de
Villavicencio
Ciudad decente de Colombia

Calle 40 No. 33 - 64 PISO 6° TEL. 6 715823 - 6 715828 - 6 715827



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

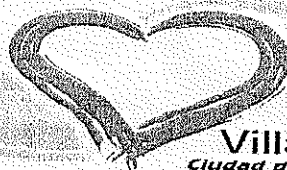
CERTIFICA QUE:

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, presto sus servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, vinculada mediante Orden de Prestación de Servicios No. 128/2009, del 17 de Febrero de 2009 al 26 de Diciembre de 2009, cumpliendo labores en la oficina de Estratificación Socioeconómica, en la implementación del Sistema de Información Geográfico de Estratos para Villavicencio y apoyo al proceso de Titulación de Predios Fiscales del Municipio de Villavicencio.

Dada a solicitud de la interesada a los 23 días del mes de Marzo de 2010.

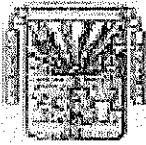
Atentamente,

ING. ORLANDO BARBOSA VILLALBA
Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal

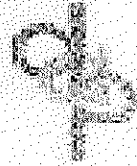


Alcaldía de
Villavicencio
Ciudad decente de Colombia

Calle 40 No. 33 - 64. PISO 6° TEL. 6 715823 - 6 715828 - 6 715827




ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



CERTIFICA:

Que la Ing. FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.590.602 de Villavicencio, laboró en esta ciudad mediante orden de prestación de servicios No. 166 de 2010, realizando la implementación del Sistema de Información Geográfico de la Estratificación Municipal de Villavicencio, labores de Asesoría de Interventoría en el marco del Convenio Interinstitucional Igac-Alcaldía de Villavicencio en la actualización rural y centros poblados del municipio de Villavicencio. Dichas labores las realizó de Enero a Diciembre de 2010.

Dada a los 30 días del mes de Diciembre de 2011 a solicitud de la interesada.


ING. ORLANDO BARRIOS VILLALBA
Director Departamento Administrativo de Planeación





ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



CERTIFICA:

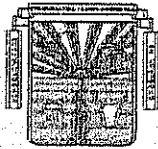
Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, laboró en esta entidad mediante contrato de consultoría No. 933 de 2011, realizando los levantamientos topográficos de los asentamientos informales de Nueva Colombia I, Nueva Colombia II, Vencedores, El Topacio, Montecarlo III Sector y Prados de Caño Grande.

Dada a los 30 días del mes de Diciembre de 2011 a solicitud de la interesada.

ING. ORLANDO BARBOSA VILLALBA
Director Departamento Administrativo de Planeación



Calle 40 No. 33 - 64 PISO 6º TEL. 6 715623 - 6 715626 - 6 715627



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



CERTIFICA:

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, laboró en esta entidad mediante orden de prestación de servicios No. 071 y 974 de 2010, realizando al implementación del Sistema de Información Geográfico de la Estratificación Municipal de Villavicencio y labores en el proceso de Titulación de Predios fiscales en el marco del Convenio Interinstitucional MAVDT-Alcaldía de Villavicencio. Dichas labores las realizó de Enero a Diciembre de 2011.

Dada a los 30 días del mes de Diciembre de 2011 a solicitud de la interesada.

ING. ORLANDO BARBOSA VILLALBA
Director Departamento Administrativo de Planeación



Calle 40 No. 33 - 64 PISO 6º TEL. 6 715823 - 6 715828 - 6 715827

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el contratista, FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO identificado (a) con cedula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, celebro con el Municipio de Villavicencio el (los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No:	031 DE 2012
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO: ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 23.200.000 =
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 DE FEBRERO DE 2012
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2012
ADICIONAL EN VALOR:-	\$ 5.800.000 =:
PRORROGA:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION:	14 DE DICIEMBRE DE 2012

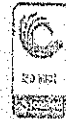
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según clausula SEGUNDO del acta de Terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Junio de 2013

JUAN MARIO FLOREZ SALCEDO
Jefe Oficina de Contratación

Py/Revisó: Manuel S

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6714828 - Fax 6715803 / Villavicencio - Meta



EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el contratista FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, celebro con el Municipio de Villavicencio el (los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	0573 DE 2013
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE UN INGENIERO CATATRAL Y GEODESTA PARA APOYAR A LA OFICINA DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION
VALOR DEL CONTRATO:	\$8.700.000 =
FECHA DE SUSCRIPCION:	14 DE MAYO DE 2013
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	14 DE MAYO DE 2013
PRORROGA:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:	13 DE AGOSTO DE 2013

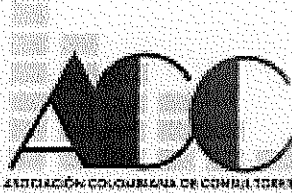
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según cláusula SEGUNDA del acta de Terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Agosto de 2013.

JUAN MAREO FLOREZ SALCEDO
 Jefe de Oficina de Contratación

Py/Revisó: Manuel S.





NIT: 900339956-7
PROFESIONALISMO, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

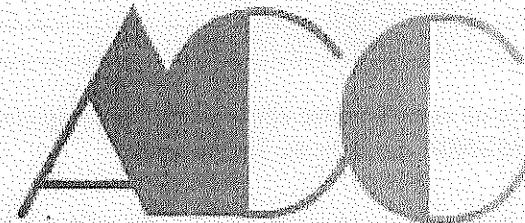
- Elaborar el diagnóstico socio ambiental, análisis étnico para el bienestar y desarrollo social (análisis de los resguardo indígenas).

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado a los veinte seis (26) días del mes de Febrero de 2014.

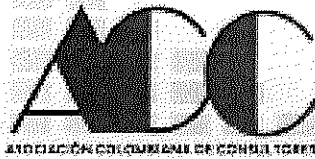
Cordialmente,

CAMILO ANDRES SILVA RIVEROS
Coordinador de personal.
Administrador Público

Elaboro WNE



ASOCIACION COLOMBIANA DE CONSULTORES



NIT: 900339956-7
PROFESIONALISMO, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

- Documento de diagnóstico correspondiente a los componentes general, urbano y rural, del cual hará parte integral la respectiva cartografía.

 - Documento de formulación de los componentes general, urbano y rural, acompañado de la respectiva cartografía.

 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajusta del Esquema de Ordenamiento Territorial I, con los anexos, planos que serán parte integral del proyecto de acuerdo y acompañado de la correspondiente exposición de motivos, para ser concertado con la máxima autoridad ambiental y presentado al Honorable Concejo Municipal de Clemencia Bolívar.

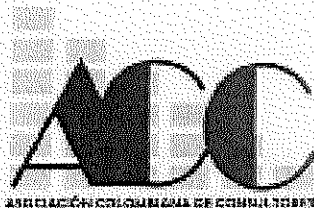
 - Consolidar informe debidamente soportado, donde se muestren los componentes de socialización y concertación (actas, acuerdos, relatorías, invitaciones, fotografías, etc.)

 - Elaborar cartografía temática actualizada impresa y en medio magnético.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CONSULTORES
- Elaborar el informe final, el cual ha de contener la relación de los documentos y entregables anteriormente mencionados.

 - Documento técnico de justificación para la formulación del plan integral de manejo.

 - Consolidar la caracterización del medio biofísico (Climatología, geomorfología, hidrología e hidrografía, hidrogeología, suelos, flora, cobertura vegetal y clasificación de cuencas según información con que cuente la administración municipal, vida silvestre, además de determinar las amenazas naturales)

 - Desarrollar la caracterización socioeconómica y cultural .



NIT: 900339956-7
PROFESIONALISMO, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

CFC 001506/2014

EL SUSCRITO CAMILO ANDRES SILVA RIVEROS CALIDAD DE COORDINADOR DE PERSONAL.

CERTIFICA QUE:

FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con número de cedula ciudadanía 40.300.802 de Villavicencio, se desempeña como asesora para Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, mediante contrato de prestación de servicios 042/2013.

Desde el catorce (14) de Noviembre 2013 a la fecha.

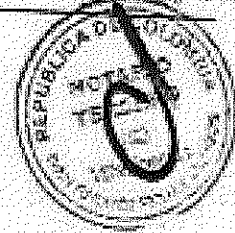
Cumpliendo las siguientes funciones:

- Elaborar el Documento Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Elaborar la memoria justificativa indicando con precisión, la necesidad, la conveniencia y el propósito de las modificaciones que se pretenden efectuar de la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Presentar la memoria técnica descriptiva con el contenido de los resultados del estudio, mapas, figuras y registro fotográfico con los aspectos fundamentales del diagnóstico resultante.
- Realizar la descripción técnica y la evaluación de sus impactos sobre el Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.
- Construir documento técnico de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos respecto de los objetivos planteados del Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.



EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Arquitecto e Ingeniero

Ingeniería, Arquitectura, Catastro
Tránsito, Caminos
Topografía, Geomática
Zonificación, Cartografía



CERTIFICO

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con C.C. No. 40.399.802 de Villavicencio, MP. No. 24222098744CND, ejerció labores de Auxiliar de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas en cuanto a investigación de mercado inmobiliario, digitalización de zonas, y estudios generales, en los Municipios de Letícia y Puerto Narifá, en el departamento del Amazonas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013, por medio de contratos de trabajo que se cumplieron a cabalidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero de 2014.

Atentamente,

Arq. **EDILBERTO CONTRERAS VARGAS**
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
M.P. 2570024475 CND
Cel. 313 242 84 81



Edilberto Contreras Vargas - Arquitecto - Miembro de Corporación de Colombia
Atención A.N.A.C.C. - 15-1337 - Matrícula Profesional No. 2570024475 CND
Avenida IIAE #10N-66 barrio Guadalupe - Cúcuta
E-mail: ecvargas33@yahoo.es



EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Arquitectura e Ingeniería

Instituto de Estudios Jurídicos
Tribunales Constitucionales
Jurisprudencia Nacional y
Jurisprudencia Internacional

CERTIFICADO

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO** identificada con C.C. No. 40.399.802 de Villavicencia, MP 25222098744CND, ejerció labores de Auxiliar de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas en cuanto a investigación de mercado inmobiliaria, digitalización de zonas y estudios generales, en los Municipios de Vista Hermosa y Mesetas, en el departamento del Meta, durante los meses de Mayo a Diciembre de 2014, por medio de contratos de trabajo que se cumplieron a cabalidad.

Se expide a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de octubre de 2015

16 DIC 2015

Atentamente,

Arq. **EDILBERTO CONTRERAS VARGAS**
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
M.P. 2570024475 CND
Cel. 313 242 84 81

INFORMACIÓN DE ASESORAMIENTO DE FIRMA EN EL SECTOR PÚBLICO SEGUNTO DEL CIRCULO DE NOTARÍA Y ASESORIA MARCA COMERCIAL	
Nombre del Asesor	Edilberto Contreras Vargas
Identificación del Asesor	13 232 318

13232318



EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Arquitectura e Ingeniería

Ingeniería, Arquitectura
Diseños Arquitectónicos
Topografía, Restauración
Patrimonio Histórico, Conservación

CERTIFICO

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO** identificada con C.C. No. 40.399.802 de Villavieja, MP 25222098744CND, ejerció labores de Perito Avaluador en el marco del contrato de consultoría No. 802 de 2014 suscrito con la Secretaría de Desarrollo Madero Energético y Medio Ambiente de la Gobernación del Meta, desarrollando avulsos comerciales de los predios afectados por bocatomas, acueductos, reservas forestales y rondas hídricas en los municipios del departamento.

Se expide a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de octubre de 2015

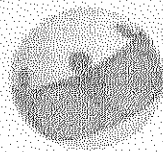
17 6 DIC 2015

Atentamente,

Amo. **EDILBERTO CONTRERAS VARGAS**
C.C. No. 15.232.318 de Cúcuta
M.P. 2570024473 CND
Cel. 313 242 84 81

COPIA DE RECIBO DE ENTREGA DE FIRMA DEL
RELEVANTE REGISTRADO DEL CIRCULO DE
VILLAVIEJA (MP) Para constar.
Dentro de la fecha suscrita por el
Edilberto Contreras Vargas
Identificación con el C.C. No. 15232318

15232 318




COLOMBIA
SIGLO XXI

- máxima autoridad ambiental y presentado al Honorable Concejo Municipal de Clemencia Bolívar.
- Consolidar informe debidamente soportado, donde se muestren los componentes de socialización y concertación (actas, acuerdos, relatorías, invitaciones, fotografías, etc.)
 - Elaborar cartografía temática actualizada impresa y en medio magnético.
 - Elaborar el informe final, el cual ha de contener la relación de los documentos y entregables anteriormente mencionados. - Documento técnico de justificación para la formulación del plan integral de manejo.

La presente se firma a los 20 días del mes de febrero de 2015

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS SILVA RIVEROS
Coordinador de personal
Administrador Público



FUNDACIÓN
COLOMBIA
SIGLO XXI

LA SUSCRITA FUNDACIÓN

CERTIFICA QUE

Que FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con número de cedula ciudadanía 40.359.802 de Villavieja, se desempeña como asesora para la Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Teorama Norte de Santander, cuyo objeto es REALIZAR LA REVISIÓN GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, mediante contrato de consultoría No. 006/2014.

Fecha de inicio: 01 días del mes octubre de 2014

Fecha de terminación: 22 del mes de diciembre de 2014

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Elaborar el Documento Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Elaborar la memoria justificativa indicando con precisión, la necesidad, la conveniencia y el propósito de las modificaciones que se pretenden efectuar de la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Presentar la memoria técnica descriptiva con el contenido de los resultados del estudio, mapas, figuras y registro fotográfico con los aspectos fundamentales del diagnóstico resultante. - Realizar la descripción técnica y la evaluación de sus impactos sobre el Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.
- Construir documento técnico de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos respecto de los objetivos planteados del Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.
- Documento de diagnóstico correspondiente a los componentes general, urbano y rural, del cual hará parte integral la respectiva cartografía.
- Documento de formulación de los componentes general, urbano y rural, acompañado de la respectiva cartografía.
- Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajusta del Esquema de Ordenamiento Territorial I, con los anexos, planos que serán parte integral del proyecto de acuerdo y acompañado de la correspondiente exposición de motivos, para ser concertado con la



COLOMBIA SIGLO XXI

- Documento de formulación de los componentes general, urbano y rural, acompañado de la respectiva cartografía.
- Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajusta del Esquema de Ordenamiento Territorial I, con los anexos, planos que serán parte integral del proyecto de acuerdo y acompañado de la correspondiente exposición de motivos, para ser concertado con la máxima autoridad ambiental y presentado al Honorable Concejo Municipal de Clemencia Bolívar.
- Consolidar informe debidamente soportado, donde se muestren los componentes de socialización y concertación (actas, acuerdos, relatorías, invitaciones, fotografías, etc.)
- Elaborar cartografía temática actualizada impresa y en medio magnético.
- Elaborar el informe final, el cual ha de contener la relación de los documentos y entregables anteriormente mencionados. - Documento técnico de justificación para la formulación del plan integral de manejo.

La presente se firma a los 17 días del mes de octubre de 2015

CAMILO ANDRÉS SILVA RIVEROS
Representante legal.
CC 1.032.370.8378 DE BOGOTÁ

DIR BOGOTÁ, CARERA 84 -52ª 54 - Carrera 4 # 127 a 19
(057) + (313-4396125/ 3208207154)

fundacioncolombiasigloxxi@yahoo.es. <http://gaison.com/fundacioncolombia/index.html>



COLOMBIA
SIGLO XXI

FUNDACIÓN COLOMBIA SIGLO XXI

NIT: 900.218.275-0

CERTIFICA QUE

Que **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con número de cédula ciudadanía 40.399.802 de Villavicencio, se desempeña como asesora para la Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Convención Norte de Santander, cuyo objeto es **REALIZAR LA REVISIÓN GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, mediante contrato de consultoría No. 006/2014.

Fecha de inicio: 20 días del mes diciembre

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Elaborar el Documento Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Elaborar la memoria justificativa indicando con precisión, la necesidad, la conveniencia y el propósito de las modificaciones que se pretenden efectuar de la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Presentar la memoria técnica descriptiva con el contenido de los resultados del estudio, mapas, figuras y registro fotográfico con los aspectos fundamentales del diagnóstico resultante. - Realizar la descripción técnica y la evaluación de sus impactos sobre el Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.
- Construir documento técnico de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos respecto de los objetivos planteados del Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.
- Documento de diagnóstico correspondiente a los componentes general, urbano y rural, del cual hará parte integral la respectiva cartografía.

DIR BOGOTÁ: CARERA 84 -52ª 64 - Carrera 4 # 127 a 19
(057) + (313-4395125/ 3208207154)

fundacioncolombiasigloxxi@yahoo.es. <http://www.fundacioncolombiasigloxxi.com/fundacioncolombiasigloxxi/index.html>

	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: AGD-SGG-005
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 19 Junio de 2014
DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	

CAMILO ALFREDO CHURIO BAYONA
SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
EL TARRA, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, la señora FRANCY LEONOR CHIVITA QUINTERO, identificada con cc. 40.399.802, adelanto de manera satisfactoria; MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD- 1408088 DE AGOSTO 13 DE 2014, la prestación de servicios profesionales PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER, con las siguientes características;

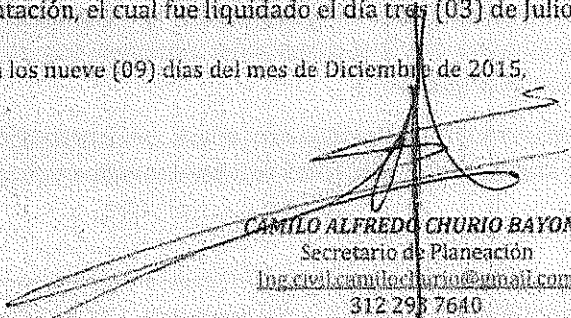
CONTRATISTA	FRANCY LEONOR CHIVITA QUINTERO	C.C.40.399.802
OBJETO	SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER	
PLAZO	CUÁTRIO (04) MESES	
VALOR	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (90.000.000)	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.2.3.1.9.05 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
INTERVENTOR	SECRETARÍA GOBIERNO	
No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0006041	REGISTRO PRESUPUESTAL 0008024

Dicho contrato tuvo un adicional en recursos de la siguiente manera;

ESTADO FINANCIERO		
VALOR INICIAL	\$90.000.000	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$90.000.000
VALOR ADICIONAL	\$25.000.000	\$25.000.000
TOTALES	\$115.000.000	\$115.000.000

La Contratista cumplió a cabalidad con lo requerido dentro del proceso de contratación, el cual fue liquidado el día tres (03) de Julio de 2015.

Dado a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015,


CAMILO ALFREDO CHURIO BAYONA
 Secretario de Planeación
ing.civil.camilochurio@gmail.com
 312 29 7640

MEMORIA DE HECHOS



CONVENIO DE PROMOCIÓN
DE CALIDAD EDUCATIVA

ESTRELLA ACADÉMICA
DEL MUNDO Académico
de la Universidad del Meta
en Bogotá, Bogotá, 1993



PREMIO
DE INVESTIGACIÓN A LA
EXCELENCIA
EDUCATIVA Premio de
Excelencia 2000

ABIOQUA

CACION SUMAMERCA
2000 ABIOQUA
Fotografía, Práctica
de la Gestión de la
Calidad, Bogotá, Agosto
2000



EN FERIA
COLOMBIANA 2008
Latin America Quality
Institute of Practice
Bogotá 2008

THE BIZZ

FORUM BIZZ 2013
Organizado por la World
Confederation of the
Business Press
2013

CARRERA DE INGENIERÍA
CONSEJO DIRECTIVO
CALLE SAN BERNARDO

TELÉFONO 070 60025
TELÉFONO FAX 60027

TELÉFONO 070 60025
TELÉFONO FAX 60027



UNIMETA

Fundada en 1961

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

C.D.T.H No. 350 - 15

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO Y EL DIRECTOR
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL META

CERTIFICAN:

Que la ingeniera FRANCY LEONOR CHUITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 40.999.802 expedida en la ciudad de Villavicencio, laboró en nuestra institución, con contrato a término fijo inferior a un año, de acuerdo a la siguiente relación:

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA
28 de enero de 2013	18 de Mayo de 2013	Profesor de Tiempo Completo Período Académico	Electiva de Profundización IV	128 Horas
			Topografía	64 Horas
			Autocad	64 Horas
			Autocad	64 Horas
			Autocad	64 Horas
25 de Febrero de 2015	15 de Febrero de 2015	Profesor Hora Cátedra	Fotogrametría y Práctica	50 Horas
18 de Febrero de 2015	16 Mayo de 2015	Profesor Medio Tiempo Período Académico	Geología	128 Horas

Se expide en Villavicencio (Meta), a los seis (06) días del mes de agosto de 2015, a solicitud del interesado.

MARIBEL MARTINEZ TORRES
Jefa Departamento de Talento Humano

JOSE EDUARDO PERNAL BARRERA
Director Administrativo y Financiero

El suscrito Secretario General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META, hace constar que la firma por interceder es auténtica y portadora de la persona que desempeña el cargo por el cual.

ALVARO AUGUSTO AREVALO NAVARRO
Secretario General



Universidad Cooperativa
de Colombia

CERTIFICA

La Universidad Cooperativa de Colombia certifica que el Trabajador(a) **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 40.399.802, registra la siguiente información en la Intranet, relacionada con su(s) contrato(s):

Lugar de trabajo: **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA VILLAVICENCIO**

Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
178584	Terminado	VILLAVICENCIO	PROG. DE INGENIERIA CIVIL	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2014-02-17	2014-05-31	PROFESOR CATEDRATICO	\$3,968,346	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
180490	Terminado	VILLAVICENCIO	PROG. DE INGENIERIA CIVIL	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2014-07-28	2014-11-15	PROFESOR CATEDRATICO	\$3,968,346	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
186318	Terminado	VILLAVICENCIO	PROG. DE INGENIERIA CIVIL	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2015-02-02	2015-06-06	PROFESOR CATEDRATICO	\$5,190,720	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
126318	Terminado	VILLAVICENCIO	PROG. DE INGENIERIA CIVIL	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2015-02-02	2015-06-06	PROFESOR CATEDRATICO	\$5,190,720	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
190688	Terminado	VILLAVICENCIO	PROG. DE INGENIERIA CIVIL	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2015-08-03	2015-11-29	PROFESOR CATEDRATICO	\$3,480,480	\$0

Nota: El presente certificado se expide a través del sitio Web www.ucc.edu.co el día 01 de Febrero de 2016. Extrado automáticamente del proceso de actualización de información y verificación del sistema de NOMINA Y CONTRATACIÓN; por lo cual la anterior información puede ser variable y tiene una actualización menor a (48) horas; por lo anterior, en caso de ser necesario, si lo considera, pueda confirmar dicha certificación a través del teléfono (4) 2282299 ext. 100 en Medellín.

Aplazamiento:


GLORIA LUCIA FRANCO CANO

Directora Nacional de Gestión Humana



**EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que la señora **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, celebró con este instituto el siguiente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1752 del 06 de Abril de 2015.

OBJETO: prestación de servicios profesionales para apoyar y realizar los trabajos relacionados a solicitudes y requerimientos administrativos y judiciales del proceso de restitución de tierras que se reciban, en la dirección en el marco de la ley 387 de 1997 y la ley 1448 de 2011, y de sus decretos reglamentarios.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- practicar avalúos de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales que le sean requeridos al instituto en cumplimiento de la función misional de valoración de la propiedad raíz de la jurisdicción de la dirección territorial y en el marco de la ley 1448 de 2011, ciñéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 de 1993, 1541 de 1993 y 620 de 2008, emanadas de la dirección general del instituto o aquellas que las modifique, complementen o sustituyan y ajustados a los parámetros, metodologías e instrucciones que imparta el gij de avalúos de la subdirección de catastro.
- 2.- realizar avalúos de referencia
- 3.- realizar avalúos comerciales para puntos de investigación en los procesos de determinación de zonas homogéneas físicas y económicas.
- 4.- entregar los informes de avalúos dentro del plazo señalado de acuerdo con las normas establecidas y el manual de procedimientos.
- 5.- responder dentro del plazo señalado, las aplicaciones y aclaraciones que le sean requeridas respecto de los informes de avalúos asignados.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: \$34.042,841
TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: 8 MESES Y 19 DIAS
FECHA DE INICIACION: 13 de Abril de 2015.
FECHA DE TERMINACION: 31 de Diciembre de 2015.

Se expide la presente a solicitud de la interesada. Dada en Villavicencio, a los 27 días del mes de enero de 2016.

JAIRO ALEXIS FRIAS PERA

Presidencia: **VICTORIA MONZON**

Revisión: **KATHERINE ZABALA**



AMVHM – 071 del 10 de noviembre de 2016

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE
VISTA HERMOSA, META**

CERTIFICA:

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.399.802 expedida en Villavicencio Meta, labora con la administración Municipal desde el 06 de enero al 01 de noviembre de 2016, en el cargo de Secretaria de Planeación Municipal.

Se expide la presente Certificación en el Despacho de la Secretaria de Gobierno a solicitud del interesado.


DEISI MILAGROS MELO NOVOA
Secretaria de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, META



ASESOR

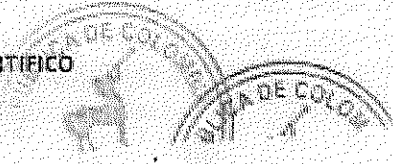
EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

Arquitectura e Ingeniería

Inmobiliaria, Avalúos,
Catastro
Trámites Curaduría
Topografía, Nomenclatura
Estratificación, Cartografía

2022-27

CERTIFICADO



Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, MP 25122098744CND, ejerció labores de Perito Avaluador en el marco del contrato número 200.11.04.03.115-2016 cuyo objeto fue "PRESTACION DE SERVICIOS PARA AVALUO DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y BIENES DE USO PUBLICO E INVENTARIOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META". Suscrito con la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Puerto Rico – Meta, el tiempo de vigencia del contrato fue de dos (2) meses, comprendidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016.

Que el objeto contractual tuvo cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según consta en el Acta de Terminación con el municipio de Puerto Rico – Meta.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 5 días del mes de enero de 2017.

Atentamente,

Arq. EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
MP 2570024475 CND



Universidad Cooperativa
de Colombia

La Dirección Nacional de Gestión Humana
Universidad Cooperativa de Colombia

Certifica Que:

La Señora **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802, prestó el siguiente servicio profesional en la Sede Villavicencio mediante orden de prestación de servicios:

NOMBRE DE PROGRAMA	ASIGNATURA	TIEMPO DE SERVICIO	FECHAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Seminario de Profundización en Contratación Estatal	• Inhabilidades e Incompatibilidades • Procesos y Procedimientos para la Selección del Contratista	30 Horas	9 de diciembre de 2016 a 22 de enero de 2017

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 29 días del mes de junio de 2018.


MARIA NORELIA RODRÍGUEZ CORTES

Especialista en Contratación de Servicios Personales y Seguridad Social

APARTADO ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ BUCARAMANGA CAJÍ CASTAÑO ESPINAL ENVIADO IBAGUÉ
MEDELLÍN MÓNTERIA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBÚO SANTA MARTA VILLAVICENCIO

LÍNEA ÚNICA NACIONAL 018000-420102

www.uce.edu.co



ASESOR

EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Arquitectura e Ingeniería

22279
Inmobiliaria, Avalúos,
catastro
Tramites Curaduría
Topografía Nomenclatura
Estratificación, Cartografía

CERTIFICO

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, MP 25222098744CND, ejerció labores de Perito Avaluador en el marco del contrato número 0044 de 2017 cuyo objeto fue "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LO RELATIVO A UN AVALUOS DE UNA GRANJA DE TERRENO UBICADO EN EL PREDIO 000100010018000 DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL META". Suscrito con la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de San Luis de Cubarral - Meta, el tiempo de vigencia del contrato fue de quince (15) días, comprendidos del 8 de marzo al 25 de marzo de 2017.

Que el objeto contractual tuvo cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según consta en el Acta de Terminación.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 2 días del mes de abril de 2017.

Atentamente,

Arq. EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
MP 2570024475 CND



ASESOR

EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

Arquitectura e Ingeniería

22281
Inmobiliaria, Avalúos,
catastro
Tramites Curaduría
Topografía Nomenclatura
Estratificación, Cartografía

CERTIFICO



Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, MP 25222098744CND, ejerció labores de Perito Avaluador en el marco del contrato número 082 DE 12/05/2017 cuyo objeto fue "PRESTACION DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA REALIZACION DEL AVALUO COMERCIAL DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE INVENTARIOS) DEL HOSPITAL NIVEL I PUERTO RICO E.S.E.". Suscrito con el Hospital Nivel I de Puerto Rico – Meta, Empresa Social del Estado, el tiempo de vigencia del contrato fue de cuatro (4) meses, comprendidos del 12 de mayo al 11 de septiembre de 2017.

Que el objeto contractual tuvo cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según consta en el Acta de Terminación con el Hospital Nivel I de Puerto Rico – Meta.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 25 días del mes de septiembre de 2017.

Atentamente,

Arq. EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
MP/2570024475 CND

Alcaldía Uribe Meta 2016 - 2019 URIBE CORAZÓN DE LA PAZ		MUNICIPIO DE URIBE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800128428-1		Código:	130
				TRD:	130-03.01
				Versión	01
				Página	2 de 3

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE URIBE - META

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que la contratista FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, celebro con el municipio de Uribe el siguiente contrato:

CONTRATO:	Nº 072 DE 2017
OBJETO:	SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS PARA LA PROSPECCION DE RECURSOS. INVENTARIO DE RECURSOS TERRESTRES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS VERTIENTES INVOLUCRADAS EN LAS ZONAS DE DISPOSICION INFORMAL DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE URIBE - META.
VALOR INICIAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE
VALOR FINAL:	(\$ 40.000.000)
PLAZO:	Tres (3) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO	25 DE JULIO DEL 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según el acta de terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de diciembre de 2019.


 Dr. JAIME PACHECO GARCIA
 Alcalde Municipal

"Uribe corazón de la paz"
 Cra. 6 No. 5-18 Palacio Municipal
 Telefono 3143664549
 Página web: www.uribe-meta.gov.co
 E- mail alcaldia@uribe-meta.gov.co



contractual y como garantía para el IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.

14.- Recibir al inicio del contrato y entregar al finalizar del mismo al supervisor los elementos devolutivos asignados para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

VALOR PACTADO:	\$28.043,760
TIEMPO PACTADO:	Siete (7) meses
FECHA DE INICIACION:	05 de junio de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de diciembre de 2017.

De acuerdo con acta final de supervisión de fecha 27 de diciembre de 2017, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1949 de 2017.

Se expide a solicitud del interesado. Dada en Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020.

JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA

Proyectó: *Juan Camilo Vargas Murcia*

Revisó: *Clara Ruth Garnica Yate*



EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

CERTIFICA:

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1949 de 2017.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para coordinar y ejercer labores propias de control de calidad final a los avalúos practicados por funcionario y peritos evaluadores externos sobre inmuebles urbanos y rurales y a la realización de avalúos sobre bienes urbanos y rurales a nivel de la territorial meta

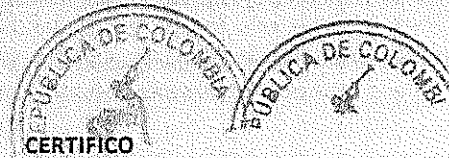
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- Ejercer el control de calidad final y aprobar los informes de avalúos de inmuebles y mejoras que le sea solicitados al instituto, tanto urbanos como rurales en todo el país, cifiéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 y 1541 de 1993 y 620 de 2008 emanadas de la dirección general del instituto y ajustado a los parámetros, metodologías e instrucciones que impartan el grupo interno de trabajo de avalúos de la subdirección de catastro dentro de los plazos establecidos por el manual de procedimientos.
- 2.- Ejercer el control de calidad final y aprobar los avalúos del ivp que se le asignen así como participar en los comités de los avalúos realizados para el estudio del índice de valoración predial a nivel nacional.
- 3.- Ejercer el control de calidad y aprobar los avalúos para planes de titulación del gobierno nacional.
- 4.- Ejercer el control de calidad y aprobar los avalúos de plusvalía y valores de referencia
- 5.- Participar en los comités que a nivel nacional celebre la subdirección de catastro para determinar las zonas homogéneas físicas y gastronómicas.
- 6.- Realizar los avalúos y presentar los informes de avalúos asignados sobre predios urbanos y rurales a nivel nacional, dentro del plazo establecido por esta.
- 7.- Realizar los avalúos de plusvalía y valores de referencia que le sean asignados.
- 8.- Suministrar la información y responder las ampliaciones y aclaraciones que le sean requeridas sobre los informes de los avalúos asignados, estrictamente dentro del plazo señalado para el efecto.
- 9.- Servir como auxiliar de la justicia.
- 10.- Hacer permanente seguimiento de los avalúos en curso en la territorial a su cargo, llevando un control de contratos, asignaciones y ejecución de avalúos, además de cuidar y responder porque se cumplan a cabalidad los términos pactados para su ejecución, suministrar a los interesados la información pertinente sobre su desarrollo.
- 11.- Realizar con periodicidad que la demanda requiera , comités de avalúos en las territoriales bajo su jurisdicción , con el fin de trazar lineamientos , absolver dudas, unificar criterios y actualizar a funcionarios y peritos externos en materia avaluatoria.
- 12.- En caso de que por necesidades del servicio el contratista requiera desplazarse fuera de su sitio de trabajo, el instituto reconocerá los valores correspondientes a los gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre a que hubiera lugar.
- 13.- Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto



EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Arquitectura e Ingeniería

22278
Inmobiliaria, Avalúos,
Catastro
Tramites Curaduría
Topografía Nomenclatura
Estratificación, Cartografía



Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, MP 25222098744CND, ejerció labores Auxiliar de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas en el marco del contrato 1682 de 2017 con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Territorial Cundinamarca, en cuanto a Investigación de mercado inmobiliaria, digitalización de zonas y estudios generales, en el municipio de Caqueza, en el departamento de Cundinamarca, por medio de contratos de trabajo que se cumplieron a cabalidad, el contrato tuvo una vigencia de tres (3) meses y quince (15) días, comprendidos del 10 de septiembre al 23 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 2 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

Arq. **EDILBERTO CONTRERAS VARGAS**
C.C. No. 13.232.318 de Cúcuta
MP 2570024475 CND

CONSORCIO INTERVENTORES 4G-2



LA GERENTE ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que la Ingeniera, FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 40.399.802, estuvo vinculada a esta Empresa, desde el veintisiete (27) de septiembre de 2017 y hasta el doce (12) de noviembre de 2018, desempeñando el cargo de PROFESIONAL PREDIAL, para el proyecto: INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESION BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PUBLICA QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO VJ-VE-IP-LP-015-2013 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR DENOMINADO "VILLAVICENCIO – YOPAL". Mediante un contrato a labor contratada.

La presente se expide por solicitud de la interesada a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

CONSORCIO INTERVENTORES 4G – 2
NIT. 900.872.475-0

CONSORCIO INTERVENTORES
4G-2

LUZ AMPARO VALENCIA F.
Gerente Administrativa



VALOR PACTADO: \$13,750,000
TIEMPO PACTADO: 75 días sin exceder del 21 de diciembre de 2018.
FECHA DE INICIACION: 18 de octubre de 2018,
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de diciembre de 2018,

De acuerdo con acta final de supervisión de fecha 21 de diciembre de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 2072 de 2018.

Se expide a solicitud del interesado. Dada en Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020.

JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA
Proyecto: *Juan Camilo Vargas Myrcia*
Revisó: *Clara Ruth Garmica Yate*



EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

CERTIFICA:

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, celebró con éste instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2072 de 2018,

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar avalúos comerciales, a nivel nacional de los bienes urbanos y rurales.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- Practicar avalúos de bienes tanto urbanos como rurales que le sean requeridos al instituto en cumplimiento de la función misional de la valoración de la propiedad raíz de la jurisdicción de la dirección territorial y en el marco de la ley 1448 de 2011, ciñéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 de 1993, 1541 de 1993 y 620 de 2008 emanadas de la dirección general del instituto o aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan y ajustados a los parámetros, metodologías e instrucciones que imparta el GIT de avalúos de la subdirección de catastro.
- 2.- Realizar avalúos comerciales, a nivel nacional de los bienes urbanos y rurales en el proceso de políticas de tierras
- 3.- Asistir a los comités de avalúos en las fechas establecidas por el supervisor.
- 4.- Realizar avalúos de referencia
- 5.- Realizar avalúos comerciales para puntos de investigación en los procesos de determinación de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas.
- 6.- Realizar avalúos para índice de valoración predial. (ivp)
- 7.- Entregar los informes de avalúos dentro del plazo señalado de acuerdo con las normas establecidas y el manual de procedimientos.
- 8.- Responder dentro del plazo señalado, las ampliaciones y aclaraciones que le sean requeridos respecto de los informes de avalúos asignados.
- 9.- Servir como auxiliar de la justicia.
- 10.- Estar inscrito en el registro abierto de evaluadores y cumplir con lo dispuesto en la ley 1673 de 2013 y el decreto reglamentario 1074 de 2015 y acreditarlo e informarlo al supervisor en un plazo no mayor a 15 días calendario posterior a la firma de la orden de iniciación del contrato.
- 11.- Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de eficaz planeación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.
- 12.- Recibir al inicio del contrato y entregar al finalizar del mismo al supervisor los elementos devolutivos asignados para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.



De acuerdo con acta final de supervisión de fecha 24 de julio de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 2031 de 2018.

Se expide a solicitud del interesado. Dada en Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020.


JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA

Proyectó: *Juan Camilo Vargas Murcia*

Revisó: *Clara Ruth Garnica Yate*



EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

CERTIFICA:

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2031 de 2018.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar avalúos comerciales, a nivel nacional de los bienes urbanos y rurales.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- Practicar avalúos de bienes tanto urbanos como rurales que le sean requeridos al instituto en cumplimiento de la función misional de la valoración de la propiedad raíz de la jurisdicción de la dirección territorial y en el marco de la ley 1448 de 2011, ciñéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 de 1993, 1541 de 1993 y 620 de 2008 emanadas de la dirección general del instituto o aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan y ajustados a los parámetros, metodologías e instrucciones que imparta el GIT de avalúos de la subdirección de catastro.
- 2.- Asistir a los comités de avalúos en las fechas establecidas por el supervisor.
- 3.- Realizar avalúos de referencia.
- 4.- Realizar avalúos comerciales para puntos de investigación en los procesos determinación de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas.
- 5.- Realizar avalúos para índice de valoración predial. (Ivp)
- 6.- Entregar los informes de avalúos dentro del plazo señalado de acuerdo con las normas establecidas y el manual de procedimientos.
- 7.- Responder dentro del plazo señalado, las ampliaciones y aclaraciones que le sean requeridos respecto de los informes de avalúos asignados.
- 8.- Servir como auxiliar de la justicia.
- 9.- Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de eficaz planeación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.
- 10.- Recibir al inicio del contrato y entregar al finalizar del mismo al supervisor los elementos devolutivos asignados para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

VALOR PACTADO:	\$21,099,996
TIEMPO PACTADO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de enero de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de julio de 2018.

Alcaldía Uribe Meta 2016 - 2019 URIBE CORAZÓN DE LA PAZ		MUNICIPIO DE URIBE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800128428-1		Código:	130
				TRD:	130-03.01
				Versión:	01
				Página:	1 de 3

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE URIBE - META

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que la contratista FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, celebro con el municipio de Uribe el siguiente contrato:

CONTRATO:	N° 158 DE 2018
OBJETO:	"BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DENTRO DEL PROCESO DE FORMALIZACION PARA LA TITULACION DE BIENES FISCALES Y GESTION PREDIAL DEL MUNICIPIO DE URIBE - META."
VALOR INICIAL:	VEINTICINCO MILLONES PESOS (\$25.000.000) M/CTE
VALOR FINAL:	(\$ 25.000.000)
PLAZO:	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DEL 2018

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según el acta de terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de diciembre de 2019.


 Dr. JAIME PACHECO GARCIA
 Alcalde Municipal

"Uribe corazón de la paz"
 Cra. 6 No. 5-18 Palacio Municipal
 Telefono 3143664549
 Página web: www.uribe-meta.gov.co
 E-mail alcaldia@uribe-meta.gov.co



INTERDISEÑOS S.A.
Ingeniería Consultores



CONSORCIO INTERVENTORES 4G-2

LA GERENTE ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que la Ingeniera **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 40.399.802, estuvo vinculado(a) a ésta Empresa desde el trece (13) de noviembre de 2018 y hasta el diez (10) de septiembre de 2019 desempeñando el cargo de **PROFESIONAL PREDIAL**, para el proyecto: **INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO VJ-VE-IP-LP-015-2013 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR DENOMINADO "VILLAVICENCIO - YOPAL"**. Mediante un contrato a labor contratada.

La presente se expide el primero (01) del mes de octubre de 2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

CONSORCIO INTERVENTORES 4G - 2
NIT. 900.872.475-0

LUZ AMPARO VALENCIA F.
Gerente Administrativa

c.c.: Historial laboral

Certificación pendiente por entrega de la empresa

- **INTEROWL 2019**



LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROYECCION MUNICIPAL

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que la contratista FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 40.399.802 de Villavicencio, celebro con el municipio de Puerto Concordia el siguiente contrato:

CONTRATO:	Nº 220.12.06.228 DE 2019
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA MET PARA CREAR LA BASE DE DATOS CON LA INFORMACION BASICA QUE DEBE CONTENER CADA EXPEDIENTE DE CADA BIEN INMUEBLE DE USO PUBLICO Y FISCAL URBANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y LEVANTAR LA INFORAMCION CATASTRAL Y CARTOGRAFICA PARA CADA BIEN INMUEBLE DE USO PUBLICO Y FISCAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META."
VALOR INICIAL:	VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$23.187.000) MICTE
VALOR FINAL:	{ \$ 23.187.000 }
PLAZO:	Un (1) mes
FECHA DE INICIO	24 DE OCTUBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACION:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según el acta de terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de diciembre de 2019.



Arq. PAOLA ANDREA ALVARADO ROJAS
 Secretaria de Desarrollo y Proyección Municipal
 Supervisora del Municipio



FECHA DE INICIACIÓN: 18 de julio de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de diciembre de 2019.

De acuerdo con acta final de supervisión de fecha 30 de diciembre de 2019, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 2101 de 2019.

Se expide a solicitud del interesado. Dada en Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020

JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA

Proyectó: *Juan Camilo Vargas Murcia*

Revisó: *Clara Ruth Garriga Yate*



EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

CERTIFICA:

Que la señora FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2101 de 2019.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar avalúos comerciales y del proceso de restitución de tierras a nivel nacional de los bienes urbanos y rurales.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- Practicar avalúos de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales que le sean requeridos al instituto en cumplimiento de la función misional de la valorización de la propiedad raíz de la jurisdicción de la dirección territorial y en el marco de la ley 1448 de 2011, ciñéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 de 1993, 1541 de 1993 y 620 de 2008 y de compromisos institucionales derivados de los acuerdo de cumbre agraria y relacionados, emanada de la dirección general del instituto o aquellas que las modifiquen completamente o sustituyan y ajustados a los parámetros, metodologías e instrucciones que imparta el GIT avalúos de la subdirección de catastro.
- 2.- Realizar avalúos de referencia.
- 3.- Presentar los informes de los avalúos asignados sobre predios urbanos y rurales a nivel nacional, dentro del plazo establecido por esta a la Dirección Territorial Meta.
- 4.- Realizar avalúos comerciales para puntos de investigación en los procesos de determinación de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas
- 5.- Responder dentro del plazo señalado, la ampliación y aclaraciones que le sean requeridas, respecto de los informes de los avalúos asignados
- 6.- Desplazarse dentro del territorio nacional de acuerdo a la programación que haga el supervisor.
- 7.- Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de la eficaz planeación, operación y control de los proceso del sistema de gestión integrado.
- 8.- Recibir al inicio del contrato y entregar al finalizar el mismo al supervisor los elementos devolutivos asignados para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.
- 9.- Realizar los avalúos de plusvalía y valores de referencia que le sean asignados.
- 10.- Suministrar la información y responder las ampliaciones y aclaraciones que le sean requeridas sobre los informes de los avalúos asignados, estrictamente dentro del plazo señalado para el efecto.
- 11.- Participar en comités de avalúos programados por la territorial.
- 12.- En caso de que por necesidades del servicio el contratista requiera desplazarse, fuera de su sitio de trabajo, el instituto reconocerá los valores correspondientes a los gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre a que hubiere lugar.

VALOR PACTADO: \$18,727,170

TIEMPO PACTADO: Cinco (5) meses, sin exceder el 30 de diciembre de 2019.

UNIÓN TEMPORAL LÍNEA DEL LLANO 115 KV

ICICO SAS – CONSTRUSAN SAS

**UNIÓN TEMPORAL LÍNEA DEL LLANO 115 KV
NIT. 901.288.116-0**

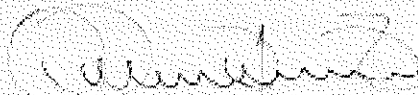
HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40.399.802 de Villavicencio prestó servicios de consultoría para UNIÓN TEMPORAL LÍNEA DEL LLANO 115 KV bajo las ordenes de servicio No.007 de fecha Marzo 11 de 2020 y No. 008 de fecha 27 de abril de 2020 las cuales consistían en Elaboraciones de Fichas Prediales.

No tuvo vínculo directo laboral con la mencionada Unión Temporal.

Dado en la ciudad de Bogotá a los VEINTICUATRO (24) días del mes de JUNIO de 2020.

Cordialmente,



JUAN FRANCISCO VILLAMIZAR SERRANO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL LINEA DEL LLANO

Carrera 58 No 137a – 10 Oficina 402 Centro Empresarial Colina
Teléfono 9260072
Bogotá





El futuro
es de todos



La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 14 días del mes de febrero de 2021, en la ciudad de Villavicencio

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

INF

JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA

Director Territorial Meta

Revisó Lorena Del Mar Arias Melo

Elaboró Adriana Baquero Rosas

GOBERNACIÓN DEL META
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Certifica que:

Francy L. Chitiva Quintero

Identificado(a) con C.C. N° 40.399.802

**PARTICIPÓEN EL XII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL
DE CONTROL INTERNO Y V REGIÓN LLANOS**

Villavicencio Meta - Octubre 21 de 2016



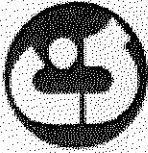
SONIA LUZ HÉRNANDEZ CRUZ
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



DEPARTAMENTO DEL META

EL META
Centro de Operaciones
Inclusión, Reconstrucción y Equidad

Control
Interno



IBEROAMERICANA
Corporación Universitaria
UNIVERSITY OF THE AMERICAS



Certifica que

FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO

C.C. 40.399.802 de Villavieco

Participó en el Diplomado en

AVALUOS URBANOS, RURALES, ESPECIALES Y DE MAQUINARIA

Realizado durante el periodo comprendido entre el 1 de Octubre y el 14 de Diciembre de 2002
Con una intensidad de 160 horas

Dado en Bogotá D.C., 14 de Diciembre de 2002

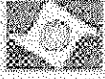
DR. MERCEDES PATIÑO POSSE
Rectora y Representante Legal
Corporación Universitaria IBEROAMERICANA

DR. URIEL RAMIREZ GIRALDO
Presidente Ejecutivo
ASOLONJAS



ESTADÍSTICA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE TERRELOS

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SECCIONAL META



CERTIFICA

Que **FRANCY LEBRÓN CHITA QUINTERO** Identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.802, asistió al curso de reconocimiento predial, realizado del 23 al 27 de junio de 2003, con una intensidad horaria de 40 horas.

Villavicencio, 16 de diciembre de 2003.

EDILBERTO CONTRERAS VARGAS

Director Seccional Meta

OSMEL SANTIAGO ROJAS

División Consolidación y Asesoría Catastral



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO
Con Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802

Participó en el curso
GESTION DE COSTOS
Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Villavicencio a los Once (11) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

JOSE BERNARDO PINEDA
COORDINADOR GRUPO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CENTRO
MULTISECTORIAL DE VILLAVICENCIO
REGIONAL META

SGC2006AP00151 17.06.2006
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO
Con Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802

Participó en el curso
PLANEACION ESTRATEGICA
Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Villavicencio a los Dieciocho (18) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

JOSE BERNARDO PINEDA
COORDINADOR GRUPO FORMACION INTEGRAL CENTRO MULTISECTORIAL DE
VILLAVICENCIO
REGIONAL META

SGC2006AP00151 17.06.2006
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

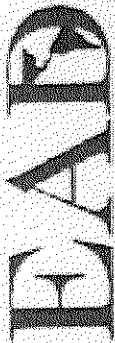
Hace Constar que
FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO
Con Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802

Cursó y aprobó la acción de Formación
PROJECT
Con una duración de 40 Horas

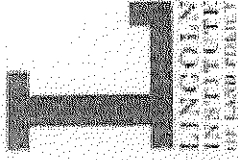
En testimonio de lo anterior, se firma en Villavicencio a los Doce (12) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

RAUL FRAGOSO YACIBO
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE VILLAVICENCIO
REGIONAL META

SGC2006AP00151 12.04.2006
No. Y FECHA DE REGISTRO



Educación a Distancia
Programa para Adultos - Estudios a Domicilio



Certifica que

Francy Leonor Chitiva Quintero

aprobó con 77/100 el curso a distancia

**Aplicaciones del Catastro Multifinanciado en la
Definición de Políticas de Suelo Urbano**

Curso de 140 horas desarrollado entre 27 de febrero y el 16 de abril de 2006
con el siguiente temario:

- El Territorio y el Catastro Multifinanciado
- Avalúo de Inmuebles e Impuesto Predial
- Aplicaciones del Catastro en el Desarrollo Urbano
- Proyecto de Reforma Catastral

Marim B. Smolka
Director del Programa

Gregory K. Ingram
Presidente

**INSTITUTO
SYSPRO**

Formando líderes humanos con pasión

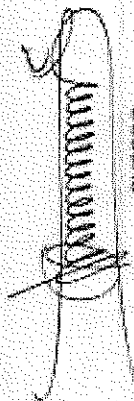
Le damos el mejor curso a tu vida

Inscripciones: 025-11661 y 11823 | www.syspro.edu.ve | Caracas, Venezuela

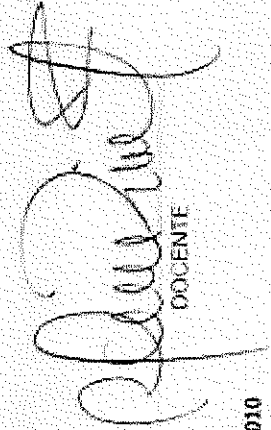
Certifica

Quiérase Francy Leonor Chitiva Quintero

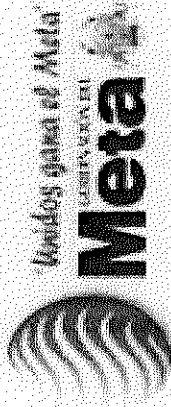
Asistió y aprobó el Seminario de Informática Avanzada, Excel y Access Avanzado


SYSPRO

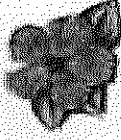
Con una intensidad de 58 horas


DOCENTE

Villavicencio, **Noviembre 18** de **2010**



CONSEJO REGIONAL DE
METEÑOS



GOBERNACION DEL META

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del Meta

CERTIFICA QUE:

FRANCY CRISTINA QUINTERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 10.299.802

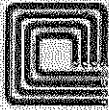
ASISTIÓ A LA

CAPACITACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE TITULACION DE BIENES FISCALES URBANOS

REALIZADO EN VILLAVIGENCIO (META), 04 DE NOVIEMBRE DE 2010, DURACION(8) HORAS.

SANTA ROSANA TORRES MARIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Meta

JOSE MAURICIO GOMEZ PACHON
Conferenciista



PROCALCULO PROSIS

Centro autorizado de entrenamiento ESE

CERTIFICACION


Francy Leonor Chitiva

Identificación No. 40.369.802

Asistió al siguiente Curso

ArcGIS Desktop II: Herramientas y Funcionalidades

Intensidad horaria: 24 Horas, Ciudad y Fecha: Bogotá, Colombia 15, 16 y 17 de Marzo de 2010

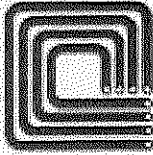

Ing. Yuli Fernando Salcedo
Instructor



Asociación Colombiana de Geógrafos


Yuli Fernando Salcedo
Director de Capacitación

Fecha de Expedición: Bogotá - Colombia, 17 de marzo de 2010
Certificado No. 16082



**PROCALCULO 40
PROSIS**

ESRI's Authorized Training Center

CERTIFICACION

Francy Leonor Chitiva

Identificación No. 11.018

ArcGIS Desktop 10. Comenzando con SIG

Intensidad de 15 Horas / Fecha - Bogotá - Colombia 1 y 2 DE Febrero 2010

Ing. Guillermo García
Instructor

ArcGIS
ESRI

Ullermann Salcedo
Director de Cooperación



ESRI
OFFICIAL
DISTRIBUTOR

Fecha de Expedición: Bogotá, Colombia 2 de Febrero 2010
Certificación No. 0157

LINCOLN INSTITUTE
OF LAND POLICY




"Mansiscal Antonio José de Sucre"

Otorga el Presente:


CERTIFICADO

Al Señor(a) *Francy Leonor Chitiva Quintero*

Por haber asistido al Seminario Internacional "El Catastro en Latinoamérica"
de la Especialidad en Ingeniería Catastral
La Paz, mayo de 2010


PHD. Diego Alfonso Erba
FELLOW
LINCOLN INSTITUTE


CATEDRÁTICO Luis Castellanos Sasamio
DIRECTOR
ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA


Ing. Julio César Echeverría Hinojosa
DIRECTOR EJECUTIVO
T.Y.T. REDSUA





Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá

Certifica que:

Francy Leonor Chitiva Quintero

Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802

***Participo en el Taller Valoración de Predios en
Proyectos Motivo de Utilidad Pública***

Realizado los días 23 y 24 Noviembre de 2017, con una intensidad de 16 horas.
Se expide en Bogotá, D.C. a los (27) días del mes de Noviembre de 2017.



Pilar Daza Palacios
Directora de Educación Y Gestión Gremial

CORPORACION REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

R.N.A. - MI 0366



Miembros Federados y Asociados a la Federación
Y Asociación de Lonjas Inmobiliarias
de Colombia - FEDEASOLONJAS



Inscrita en la Cámara de Comercio No. 00045340 del Libro 1º de las Entidades sin Anímo de Lucro y en la Superintendencia de Industria y Comercio Número 2019660, constituida dentro de los principios de libertad y asociación que contempla la Constitución Colombiana en sus Artículos 24 y 25.

TENIENDO EN CUENTA QUE:

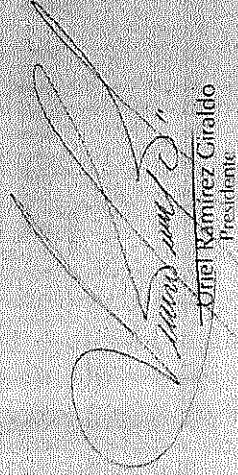
Francy Leonor Chisiva Quintero

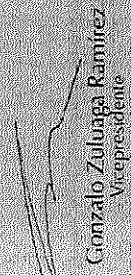
Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802 de **Aviviencio**

Ha cumplido con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Corporación conforme a las normas legales vigentes y según el decreto 2150 y 1420; las leyes 388 de 1998, 546 y 550 de 1999, se ha ordenado su inscripción como:

Perito Avaluador
de Bienes Muebles e Inmuebles

Matrícula Profesional R.N.A. - MI Colombia


Onel Ramírez Giraldo
Presidente


Gonzalo Zuluaga Ramírez
Vicepresidente


Luis Fernando Acosta Obeso
Lacomb



Val. 002
M.C.D. 10/04/10
D.D. 2/12/10

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

Francy Leonor Chitiva Quintero Ingeniero Catastral y Geodesta

con Cédula de Ciudadanía No. 40.399.802 expedida en Villavicencio aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 4 días del mes de Agosto del año 2000

Felipe...
Rector

...
Secretario General

...
Decano

...
Secretaría Facultad

Registro No. _____
2000 F. 103 L. J

Diploma No. 01000



Estado Plurinacional

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 37 DE 1958, DEBENSADAPUR DE LA 36 DE 1959 Y REORGANIZADA POR EL D. Nº 413 DE 2004

Teniendo en cuenta que

FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO

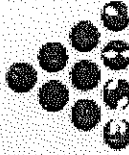
C. C. No. 46.349.807 DE VILLAPÉREDO

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

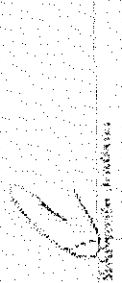
ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL


Directora Nacional





Rectoría D. C. (Carretera No. 11) A. Guadalupe de 2007
/ (Bogotá No. 2734 de 2005, 2604 de 2007)
Registro ESAP No. 2014-289916
Asesora del Rector: D. S. Alvaro 23


Rectora


Rectora de Nequén



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de mayo de 2023, a las 21:20:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40399802
Código de Verificación	40399802230524212014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:08 PM horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40399802

Apellidos y Nombres: **CHITIVA QUINTERO FRANCY LEONOR**

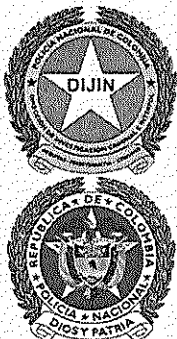
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.399.802

CHITIVA QUINTERO

APELLIDOS

FRANCY LEONOR

NOMINOS

francy leonor Chitiva

FIRMA



INDICE DERECHO

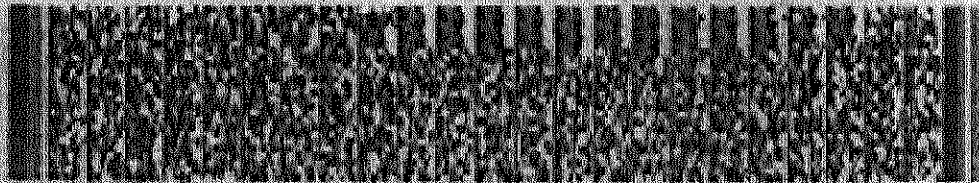
FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1973
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-MAR-1992 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Mario Manciel Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MARIO MANCIEL TORRES



A-1500150-00411181-F-0040399802-20121107

003162427WA.1

1152095123



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223730843



WEB

21:18:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40399802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO

**VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
A quién interese**

03/03/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **FRANCY L CHITIVA
QUINTERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **40399802**

Posee en el banco Davivienda:

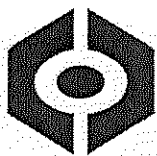
CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550098400011890**

Fecha de apertura **24/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 40399802, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESTA con MATRICULA PROFESIONAL 25222-098744 desde el 19 de Junio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3451.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **40399802**, se encuentra afiliado/a desde **01/10/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de mayo de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 - 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 40399802
NOMBRES Y APELLIDOS	Chitiva Quintero, Francy Leonor
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Chitiva Quintero, Francy Leonor, a los 24 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:26:33 horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 40399802, Apellidos y Nombres **CHITIVA QUINTERO FRANCY LEONOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE GUAINIA**, con NIT 892099149-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/05/2023 09:21:41.p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40399802** y Nombre:
FRANCY LEONOR CHITIVA QUINTERO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61552294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 015000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCY	LEONOR	CHITIVA	QUINTERO

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	\$4.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	Colombia	Meta	VILLAVICENCIO	\$20.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	\$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Cruz Roja Colombiana
Seccional Meta

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

PROCESO: SALUD

CODIGO: FR-SLD-78

VERSION: 03 (01/10/2016)

PAG: 1 de 1

Licencia Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo:
Resolución Número 3929 del 2016 SD5M

Nº 20286

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

PNE - Ocupacional

FECHA:

13 08 2021

Empresa:

Valoración en Nutrición

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS:

Francis Leidy Clutva G

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

40 399 802

CARGO AL QUE ASPIRA O DESEMPEÑA

Profesional en apoyo

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS APORTADAS

Registrar en la casilla correspondiente las siguientes siglas: N: Normal o A: Alterado, según los resultados presentados; ó NA de NO Aporta/No Aplica

NINGUNA	N	A	NA	UROANALISIS	N	A	NA	PERFIL LIPIDICO	N	A	NA	FROTIS DE GARGANTA	N	A	NA	AUDIOMETRIA	N	A	NA
SEROLOGIA	N	A	NA	HEMOGRAMA	N	A	NA	CREATININA	N	A	NA	PRUEBAS HEPATICAS	N	A	NA	VISIOMETRIA	N	A	NA
GLICEMIA	N	A	NA	BACILOSCOPIA	N	A	NA	KOH Uñas	N	A	NA	EKG	N	A	NA	ESPIROMETRIA	N	A	NA

Otras Pruebas:

N	A	NA	N	A	NA	N	A	NA	N	A	NA	N	A	NA
---	---	----	---	---	----	---	---	----	---	---	----	---	---	----

CONDUCTAS Y RECOMENDACIONES

Estilo de Vida Saludable	Conducta Ocupacional	Conducta Medica
Iniciar actividad Fisica y Recreativa <input checked="" type="checkbox"/>	Inducción <input checked="" type="checkbox"/>	Remisión a EPS <input checked="" type="checkbox"/>
Desestimulación de consumo de Alcohol <input checked="" type="checkbox"/>	Capacitación <input checked="" type="checkbox"/>	Remisión a ARL <input checked="" type="checkbox"/>
Desestimulación del Tabaquismo <input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas <input checked="" type="checkbox"/>	Continuar Tratamiento Patología Existente <input checked="" type="checkbox"/>
Desestimulación del Consumo de SPA <input checked="" type="checkbox"/>	Otro Cual? <i>Intervención al PNE</i>	Otro Cual? <i>Intervención al PNE</i>
Cambios Dietarios <input checked="" type="checkbox"/>	Otro Cual? <i>Continuar con / Promuevanse</i>	Otro Cual? <i>Continuar con / Promuevanse</i>

Observaciones:

Valoración en Nutrición

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Examen Ocupacional	Examen Periodico	Examen de Egreso
Sin Restricciones <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/>
Con Restricciones <input type="checkbox"/>	Requiere Reubicacion Laboral <input type="checkbox"/>	No satisfactorio <input type="checkbox"/>
Aplazado <input type="checkbox"/>	Enfermedad Laboral <input type="checkbox"/>	
Sin Restricciones para realizar Trabajo en Alturas <i>N/A</i>	Sin Restricción para manipulación de Alimentos <i>N/A</i>	

Restricciones Medicas Ocupacionales:

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO

FIRMA DEL TRABAJADOR

Registro Médico N°:

Jaime Andrés Montenegro
Médico Esp. Salud Ocupacional
Universidad de La Salle
R.M. 2810 Lic. S.O. 1652

Cédula N°:

Francis Leidy Clutva G
40 399 802 U/CO

Lic. Salud Ocupacional N°:

"Bajo la gravedad de juramento afirma que toda la informacion aqui consignada es correcta y no he ocultado nada sobre mi historial de salud"

Seccional Meta - Villavicencio - Colombia. Nit 892.099.160-2

Carreña 30 Nº 39-30. Tel: 6703838 Fax: 6716976. Línea de Emergencia 132



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Periodo a declarar

Desde 05-01-2016 Hasta 31-10-2016

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

Y.C. CHITIVA QUINTERO FRANCY LEONOR

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. 40398802 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :

DIRECCIÓN CALLE 4E No. 24 - 59 CASA ALBORADA TELEFONOS 3004015865

MUNICIPIO VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO Meta PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
CARRANZA CHITIVA DANIEL FELIPE	TI 1000596436	Hijo (a)
CARRANZA CHITIVA MANUEL DAVID	TI 99081106068	Hijo (a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACION , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "ultimo" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	21,800,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	2,073,000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	8,000,000
OTROS INGRESOS LABORALES	0
TOTAL INGRESOS NO LABORALES	0
TOTAL	31,873,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
CARRANZA HERNANDEZ JOSE MANUEL	C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>	79814155

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Francy L. Chitiva Q.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

22 JUNIO 2023
CIUDAD Y FECHA